



Ministerio de Hacienda
Reg. 232NN 05/08/2026
TP 933

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCIÓN

CONTRALORÍA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCIÓN

DEPART. JURÍDICO		
DEPT. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P. U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$
IMPUTAC
ANOT. POR \$
IMPUTAC
DEDUC. DTO

--	--	--

jpgm/CMV/cfs/Admb



TOMADO RAZÓN

03 Septiembre 2026

Jefe de División de Contabilidad y Finanzas Públicas

Código Verificación: 1788445954895-7400C304-F6C0-4FE9-8DDE-3432851D1722
Visite: Contraloría General de la República www.contraloria.cl

REF.: MODIFICA PRESUPUESTO VIGENTE DEL SECTOR PÚBLICO.

SANTIAGO, 25 AGO 2026

Nº 831 /

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N°21.796, de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2026; el Decreto N°1.845 de 2025, del Ministerio de Hacienda, sobre modificaciones presupuestarias para el año 2026; el artículo 26 del D.L. N°1.263, de 1975, del Ministerio de Hacienda; y la Resolución N°36, de 2024, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.

DECRETO:

MODIFÍCASE el presupuesto vigente del Sector Público en los siguientes términos:

Partida 01 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Capítulo 01 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Programa 01 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

					<u>Miles de \$</u>	
<u>Sub</u>	<u>Item</u>	<u>Asig</u>	<u>SubA</u>	<u>Denominación</u>	<u>Incremento</u>	<u>Reducción</u>
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO		177.923
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	177.923	
	09			A Unidades o Programas del Servicio	177.923	
		701		Apoyo Actividades Presidenciales	255.000	
		703		Cambio de Mando Presidencial		77.077

Glosas:

02	Incluye:		
	b) Horas extraordinarias año		
	- Miles de \$	250.000	
	c) Autorización máxima para gastos en viáticos		
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	70.000	

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y COMUNÍQUESE
POR ORDEN DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

The image shows an official blue ink stamp and a handwritten signature. The stamp is oval-shaped with the text "REPUBLICA DE CHILE" at the top, "MINISTRO" in the center, and "MINISTERIO DE HACIENDA" at the bottom. To the right of the stamp is a stylized handwritten signature in blue ink.

JORGE ANTONIO QUIROZ CASTRO
Ministro de Hacienda